

miento de pago previo a la vía de apremio del importe de la multa de 6100 euros impuesta a «Villas del Saja, S. C.» en el procedimiento sancionador nº. 170/05/CON, se procede, a efectos de su conocimiento y de acuerdo con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, a la notificación por medio del presente edicto; haciendo saber al interesado que dispone del plazo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, para personarse en las dependencias del Servicio de Consumo del Gobierno de Cantabria, sitas en la c/ Nicolás Salmerón, nº.7, de Santander, a fin de que le sean entregados los correspondientes documentos donde se indica la forma y los plazos para proceder a hacer efectivo el pago de la deuda.

Santander, 8 de mayo de 2006. El jefe de Servicio de Consumo, Gonzalo Sánchez Moreno.

06/6277

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

Área de Fomento

Notificación de resolución de sobreseimiento y archivo de procedimiento sancionador número S(PF) 14/06.

Se hace saber a DON GASTÓN GÓMEZ RODRÍGUEZ, con D.N.I. Nº 72.141.494, cuyo último domicilio conocido es C/ MANUEL NORIEGA, S/N, 39520 COMILLAS (CANTABRIA), que en el procedimiento sancionador que se le sigue en esta Dependencia, de referencia S(PF) 14/06, obra Resolución dictada con fecha 17 de abril de 2006, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

“Primero. Acordar el SOBRESEIMIENTO Y ARCHIVO de actuaciones del presente procedimiento.

Segundo.- Notifíquese la presente Resolución al interesado, con indicación de que, contra la misma, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponer Recurso de Alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, todo ello de acuerdo con lo previsto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.”

Lo que se notifica mediante su publicación en este Boletín Oficial a los efectos prevenidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, pudiendo tomar conocimiento de su texto integro en las dependencias de este Área de Fomento, sitas en Santander, calle Vargas, 53 – 10ª Planta, en el plazo de 15 días contados a partir de la publicación de este anuncio.

Santander, 11 de mayo de 2006.–El director del Área, Benjamín Piña Patón.

06/6366

INSPECCIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notificación de resolución de actas de liquidación e infracción.

Por ser desconocidos en los domicilios que constan, por ausencias y otras causas similares, según nos ha informado el Servicio de Correos, conforme se establece en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. número 285 de 27-11-92), se notifica mediante el presente edicto a:

- Sujeto responsable:
Rég. : 0521
Identificador: 39/1008879574
Razón Social/ Nombre: Sara Díaz Sánchez
Dirección: CI Juan XXIII, 12 A -1º B

C.P.: 39001
Población: Santander
- Fecha y tipo de resolución:
13.02.06: Confirmatoria
- Actas:

Tipo	Núm. Acta	Período	Importe
1	331/05	02/05-04/05	734,97 euros

- Sujeto responsable:
Rég. : 0111
Identificador: 39/102331014
Razón Social/ Nombre: Ivamicar, S.L.
Dirección: Bº Monasterio
C.P.: 39718
Población: Pamanes
- Fecha y tipo de resolución:
04.04.06: Confirmatoria
- Actas:

Tipo	Núm. Acta	Período	Importe
1	370/05	02/04-07/04	3.924,16 euros
4	844/05	02/04-07/04	301,11 euros

- Sujeto responsable:
Rég. : 0111
Identificador: 39/103935756
Razón Social/ Nombre: Aifos Aluminios y PVC, S.L.
Dirección: CI Matilde de la Torre, 4
C.P.: 39700
Población: Castro Urdiales
- Fecha y tipo de resolución:
04.04.06: Confirmatoria
- Actas:

Tipo	Núm. Acta	Período	Importe
1	371/05	02/04-08/04	5.262,54 euros
4	868/05	02/04-08/04	301,11 euros

- Sujeto responsable:
Rég. : 0111
Identificador: 39/103827945
Razón Social/ Nombre: Sun Life Estética, S.L.
Dirección: CI Rualasal, 19 Bis, Bajo
C.P.: 39001
Población: Santander
- Fecha y tipo de resolución:
04.04.06: Confirmatoria
- Actas:

Tipo	Núm. Acta	Período	Importe
1	374/05	07/04-01/05	5.460,32 euros
4	872/05	07/04-01/05	903,33 euros

- Sujeto responsable:
Rég. : 0111
Identificador: 39/103449039
Razón Social/ Nombre: Vía de Construcciones y Rehabilitaciones, S.L.
Dirección: CI la Quinta, 19-1º C
C.P.: 39750
Población: Colindres

- Fecha y tipo de resolución:
04.04.06: Confirmatoria
- Actas:

Tipo	Núm. Acta	Período	Importe
1	375/05	10/04-03/05	3.210,66 euros
4	876/05	10/04-03/05	301,11 euros

- Sujeto responsable:
Rég. : 0111

Identificador: 39/102223809
 Razón Social/ Nombre: Topografía Proyectos y Urbanismo, S.L.
 Dirección: Bo Escobar-Polígono 22
 C.P.: 39478
 Población: Boo de Piélagos
 - Fecha y tipo de resolución:
 05.04.06: Confirmatoria
 - Actas:

Tipo	Núm. Acta	Período	Importe
1	378/05	07/04-12/04	10.525,84 euros
4	879/05	07/04-12/04	1.204,44 euros

- Sujeto responsable:
 Rég.: 0111
 Identificador: 39/104078327
 Razón Social/ Nombre: Inversiones Alidecos, S.L.
 Dirección: Bo El Empalme, 10-A-4º L
 C.P.: 39011
 Población: Santander
 - Fecha y tipo de resolución:
 05.04.06: Confirmatoria
 - Actas:

Tipo	Núm. Acta	Período	Importe
1	379/05	10/04-02/05	2.630,08 euros
4	880/05	10/04-02/05	301,11 euros

- Sujeto responsable:
 Rég.: 0111
 Identificador: 39/104150166
 Razón Social/ Nombre: Reformas Alpina, S.A.
 Dirección: Cl Cuesta, 4-3º G
 C.P.: 39002
 Población: Santander
 - Fecha y tipo de resolución:
 06.04.06: Confirmatoria
 - Actas:

Tipo	Núm. Acta	Período	Importe
1	381/05	12/03-05/04	2.857,74 euros
4	883/05	12/03-05/04	301,11 euros

- Sujeto responsable:
 Rég.: 0111
 Identificador: 39/103449039
 Razón Social/ Nombre: Vía de Construcciones y Rehabilitaciones, S.L.
 Dirección: Cl la Quinta, 19-1º C
 C.P.: 39750
 Población: Colindres
 - Fecha y tipo de resolución:
 06.04.06: Confirmatoria
 - Actas:

Tipo	Núm. Acta	Período	Importe
1	384/05	10/04-03/05	5.528,35 euros
4	898/05	10/04-03/05	602,22 euros

- Sujeto responsable:
 Rég.: 0111
 Identificador: 39/003312433
 Razón Social/ Nombre: Comercial Guci, S.A.
 Dirección: Cl Alonso, 12
 C.P.: 39010
 Población: Santander
 - Fecha y tipo de resolución:
 26.04.06: Confirmatoria
 - Actas:

Tipo	Núm. Acta	Período	Importe
1	387/05	08/03-03/04	7.750,27 euros
4	903/05	08/03-03/04	602,22 euros

- Sujeto responsable:
 Rég.: 0111
 Identificador: 39/103083267
 Razón Social/ Nombre: Ricardo Bárcena Gómez
 Dirección: Cl Marques de Villapiente, 9
 C.P.: 39600
 Población: Maliaño
 - Fecha y tipo de resolución:
 04.04.06: Confirmatoria
 - Actas:

Tipo	Núm. Acta	Período	Importe
1	389/05	10/04-03/05	3.021,18 euros
4	906/05	10/04-03/05	301,11 euros

- Sujeto responsable:
 Rég.: 0111
 Identificador: 39/005108650
 Razón Social/ Nombre: Construcciones Gómez Rubín, S.L.
 Dirección: Cl Burgos, 38- 2º Izda.
 C.P.: 39008
 Población: Santander
 - Fecha y tipo de resolución:
 04.04.06: Confirmatoria
 - Actas:

Tipo	Núm. Acta	Período	Importe
1	396/05	07/04-03/05	2.573,88 euros
4	920/05	07/04-03/05	301,11 euros

- Sujeto responsable:
 Rég.: 0111
 Identificador: 39/005069648
 Razón Social/ Nombre: Jose Ángel Guerra González
 Dirección: Grupo Ateca, 16-2º
 C.P.: 39012
 Población: Santander
 - Fecha y tipo de resolución:
 04.04.06: Confirmatoria
 - Actas:

Tipo	Núm. Acta	Período	Importe
1	403/05	10/04-02/05	2.517,11 euros
4	945/05	10/04-02/05	301,11 euros

- Trabajador:
 Rég.: 0111
 Identificador: 39/005069648
 Razón Social/ Nombre: Igor Toroshchyn
 Dirección: Cl Francisco Giner, 4º- Entlo. Dcha.
 C.P.: 39003
 Población: Santander
 - Fecha y tipo de resolución:
 04.04.06: Confirmatoria
 - Actas:

Tipo	Núm. Acta	Período	Importe
1	403/05	10/04-02/05	-

- Sujeto responsable:
 Rég.: 0111
 Identificador: 39/104150166
 Razón Social/ Nombre: Reformas Alpina, S.A.
 Dirección: Cl Cuesta, 4-3º G
 C.P.: 39002
 Población: Santander
 - Fecha y tipo de resolución:
 04.04.06: Confirmatoria
 - Actas:

Tipo	Núm. Acta	Período	Importe
1	405/05	06/04-01/05	4.437,87 euros
4	947/05	06/04-01/05	301,11 euros

Se les hace saber, que contra las presentes Resoluciones, podrán interponer Recurso de Alzada ante el Director Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Cantabria (Cl Vargas, 53-4ª Planta – 39010.- Santander) en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de notificación de la presente Resolución, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31.3 de la Ley General de la Seguridad Social y los apartados II y IV de la Disposición Transitoria Única del Real Decreto 928/1998, de 14 de Mayo, por el que se aprueba el Reglamento General sobre Procedimientos para la Imposición de Sanciones por Infracciones de Orden Social y para los Expedientes Liquidatorios de cuotas de la Seguridad Social.

Si existiera sanción, la misma se reducirá automáticamente al cincuenta por cien de su cuantía, si el sujeto infractor diese su conformidad a la liquidación practicada, ingresando su importe hasta el último día del mes siguiente al de la notificación de la presente Resolución, de acuerdo con lo previsto en el artículo 31.5 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

El importe de la deuda que figura en el Acta de Liquidación que se eleva a definitiva, así como el importe de la

Sanción si existiera, o, en su caso, el cincuenta por cien de la misma, deberán ser hechos efectivos hasta el último día del mes siguiente al de la notificación de esta Resolución, incidiéndose en otro caso automáticamente, en la situación de apremio, salvo que se garantice con Aval Bancario suficiente o se consigne el importe a disposición de la Tesorería General de la Seguridad Social en los términos reglamentariamente establecidos (artículo 46 y concordantes del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por R.D. 1415/2004, de once de junio).

El ingreso se efectuará en las oficinas recaudadoras de la Tesorería General de la Seguridad Social, utilizando el modelo del Boletín de Cotización de la serie TC-1 que corresponda (o aquellos impresos oficiales que sean necesarios según el Régimen Especial de que se trate) consignando como número de expediente en el TC-1, el número del Acta en que se liquida la deuda, adjuntando como Anexo al mismo los ejemplares 2 y 3 del Acta, y en su defecto, relación nominal de trabajadores afectados, sin necesidad de obtener previa autorización por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Y para que conste, firmo el presente edicto, en Santander, 8 de mayo de 2006.—El jefe de la Unidad de Seguridad Social, Francisco Javier del Corral Mabilly.

06/6255

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Notificación de actuaciones administrativas

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 8 de mayo de 2006.—El director provincial, P.D. el subdirector provincial de Recaudación Ejecutiva y Procedimientos Especiales, Jesús Bermejo Hermoso.

Relación que se cita:

NUM. REMESA: 39 00 1 06 000013

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD. P	LOCALIDAD	PROCEDIMIENTO NUM.DOCUMENTO	URE
07 390042429470	1221	GOMEZ VALLEJO MARIA MAR			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
03 03 06 00007949		LG SOPEÑA DE CABUERNIGA (EL PALAC 0	39510	SOPEÑA	03 03 313 06 004915246	03 03
07 390053660737	0611	CALDERON RODRIGUEZ HECTOR			REQ. PREVIO A LA PRACTICA DE EMBARGO	
07 06 06 00089038		CL LA LLAMA 12	39300	TORRELAVEGA	07 06 212 06 003614576	07 06
07 461012100161	0521	PEREZ FERNANDEZ CRISTIAN HORACI			REQUERIMIENTO DE BIENES	
08 08 06 00097240		CL CARLOS III 4 3 IZD	39009	SANTANDER	08 08 218 06 017550884	08 08
07 501021639742	0521	ESPINOZA ALEGRIA SILVIA IRENE			REQ. PREVIO A LA PRACTICA DE EMBARGO	
08 21 05 00236837		CL LEONARDO RUCABADO 20 2 A	39700	CASTRO-URDIALES	08 21 212 06 013358262	08 21
07 501021639742	0521	ESPINOZA ALEGRIA SILVIA IRENE			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
08 21 05 00236837		CL LEONARDO RUCABADO 20 2 A	39700	CASTRO-URDIALES	08 21 351 06 016833690	08 21
07 280378861176	0521	GUEMES PEREZ MARTIN			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
28 03 03 00255580		UR LA MINA 45 A	39478	PIELAGOS	28 03 313 06 003869845	28 03
10 39003603231	0111	PEREDA ESPINA DANIEL			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
39 04 89 00035950		AV CASTROS S.N EDIF ALTAM 3	39005	SANTANDER	28 04 313 06 003549442	28 04
07 280190319953	0521	MORA LOPEZ MARIANO			REQ. PREVIO A LA PRACTICA DE EMBARGO	
28 13 92 00081804		CL LA ALBERICIA EL CAMPANERO 0	39012	SANTANDER	28 13 212 06 008466938	28 13
07 390041392176	0521	RECIO RODRIGUEZ JUAN ALFONSO			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
39 04 92 00190932		G SAN LUIS 3	39012	SANTANDER	28 13 313 06 004254007	28 13
07 281139437011	0611	MOSES MOSES JOY			REQUERIMIENTO DE BIENES	
28 16 03 00121382		CL LUIS HOYOS SAI2 2	39001	SANTANDER	28 16 218 06 009074503	28 16